



GOBIERNO DE CHILE  
Gobernación Provincial de Elqui  
Región de Coquimbo

COQUIMBO, 03 JUL. 2009

**VISTOS:**

1.- La carta presentada por el Sr. Juan Cortés Vega, Comando Campaña Marcos Enríquez Ominami, Coquimbo.

2.- Lo dispuesto en los Artículos 3ª y 4ª letra f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983;

4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo; dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 1142 /

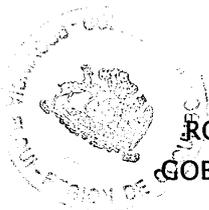
1.- Se Autoriza al solicitante instalar mesas informativas en :

- Feria de Abastos, los días domingo 5, 12, 19 y 26 de julio de 2009.
- En la Plaza de Armas de Coquimbo, calle Aldunate los días sábado 6 al viernes 31 de julio de 2009.
- Feria de Tierras Blancas calle René Schneider los días domingo 5, 12, 19 y 26 de julio de 2009.
- Feria de San Juan, Coquimbo, los días miércoles 8, 15, 22 y 29 de julio y los sábados 4, 11, 18 y 25 de julio de 2009.
- Feria de Abastos Coquimbo, el día domingo 28 de julio de 2009, de 10.00 a 15.00 horas.
- En calle Cordovez con O'Higgins, en la vereda del edificio Don Oscar, frente a la Notaría Fernández, los días sábado a lunes 6 al 31 de julio, La Serena.
- Feria de Abastos de La Serena, los días domingo 5, 12, 19 y 26 de julio de 2009
- Horario de las actividades de 09.00 a 15.00 horas.

2.- Lo anterior, con motivo de informar a la ciudadanía respecto a la candidatura del Sr. Marco Enríquez Ominami.

3.- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ROLANDO CALDERON ARANGUIZ  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI  
REGION DE COQUIMBO

RCA/ISE/JLFM/agr

Distribución:

- Interesados
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc. Intendente Región de Coquimbo

6984443